

Viernes 28 de Septiembre del año 2018.

*Cely Zavala*  
Alcalde Municipal

*[Signature]*  
Vice-Alcalde(a)

*[Signature]*  
Regidor 1°

*[Signature]*  
Regidor 2°

*[Signature]*  
Regidor 3°

*[Signature]*  
Regidora 4ª

*[Signature]*  
Regidor 5°

*[Signature]*  
Regidor 6°

*[Signature]*  
Secretaria Municipal  


### Acta N° 21-2018

Reunidos los miembros de la honorable Corporación Municipal del municipio de Nallecillo, F.M. en Sesión Ordinaria de acuerdo al Decreto N° 1035-86, publicado en el Diario "La Gaceta" de N° 250-96 de fecha 09 de Diciembre de 1986, presidiendo la sesión el Sr. Alcalde Municipal Cely Modesto Zavala en compañía de los siguientes Regidores: 1° Hugo Flores, 2° Leonardo Medina, 3° Selwin Juárez, 4ª Modesta Flores, 5° Nelson Contreras y 6° Francisco Morales; con la siguiente agenda a tratar de fecha Viernes 12 de Octubre del año 2018.

#### "AGENDA"

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Apertura de la sesión
- 3- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 4- Lectura, discusión y aprobación de acta anterior
- 5- Lectura de Correspondencia
- 6- Audiencia Solicitada por: A) Patronato Pro-Mejoramiento de Guachipilín;  
B) Comité de Barrio La Trinidad
- 7- Aprobación de Convenio de Subsidios al Sector Salud y Educación
- 8- Presentación, discusión y aprobación de Ofertas para Ejecución de Proyectos
- 9- Informe de Alcalde y Regidores

10.- Asuntos Varios

11.- Acuerdos y Resoluciones

12.- Cierre de la Sesión

Comprobado el quórum a las 9:45 a.m. se da inicio a la sesión, con la presencia de la Comisionada Municipal Sra. Marina Valle. Se procede con la lectura y discusión de la agenda. La Secretaria Municipal pide disculpas por no poder presentar el acta anterior, debido a que la semana anterior fue el feriado Morazaniano y esta semana ha estado con problemas de salud en la columna, teniendo dificultad; hará llegar la copia a los miembros municipales para su lectura. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores pregunta sobre el Convenio de Salud y Educación, se hará trimestral o cómo se plantea. La Secretaria Municipal explica a cada miembro anteriormente se le dio copia del Convenio de Subvenciones para supervisión y análisis, a la Abogada que asesoró con este Convenio se le explicó en el caso del Sector Educación el subsidio se brinda a través del Director Municipal de Educación, recomendó que está bien se maneje de esa forma y que en el Convenio se detalle el nombre de los centros educativos subsidiados y el monto mensual que se brinda. En el caso del Sector Salud, es de analizar de qué forma se manejará. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina para el Sector Salud se puede solicitar al Comité Inter-institucional para que reciban el subsidio, de no estar de acuerdo, se suspende; pero es de hablar con ellos, se analizará en el punto agendado. - los miembros municipales aprueban la agenda con las aclaraciones realizadas. - Se continúa:

Punto N<sup>o</sup> 5. Lectura de Correspondencia

- Vecinos del Barrio La Cruz - Vallealto

Solicitan incluir en el Presupuesto 2019 la Reparación del Tramo de Calle que de la esquina del Parque conduce a las inmediaciones de la Agua Benéfica Vallealto, puede ser utilizando cemento, adoquinado, empedrado o un buen balasteo con sistema de drenaje de las aguas lluvias al desagüe que está cerca de la Posta Policial. Los vecinos aportan mano de obra no calificada, de ser necesario. Es de considerar que es una de las calles más transitadas, ya que en ese sector se encuentran las Iglesias Católica y de la Protesta, Centro de Salud, Centro Social donde se realizan eventos sociales y también hay importantes negocios. - Los miembros municipales opinan se considere en la discusión del Presupuesto Municipal 2019.

Iglesia Católica - Trinidad de Quevedas

- Solicitan colaboración económica para la compra de 5 Docenas de Polvora,

Globos para decoración, Cortinas, 40 focos ahorrativos, Flores artificiales, candelas, aportación de ministerio de música, Danzas folklóricas, 2 micrófonos inalámbricos; tiene un costo aproximado de inversión de L. 25,000.00, para la Celebración de Fiesta Patronal en honor al Patrón Cristo Rey, del 16-25 Noviembre 2018. - B- Solicitan 14 varillas de 1.42, 12 bolsas de cemento, 2 paletadas de arena y 5 lbs. de alambre dulce. - El Regidor 1º Hugo Flores informa el material lo necesitan porque es para fundición de la Srta. Marina Valle - Comisionada Municipal, opina no comparte que la Iglesia haga división de la feria, esto fue por disposición de un Sacerdote que hizo la división, porque sólo en este municipio se da así, pues la feria es feria, la diferencia es que la Iglesia hace sus actos entre ellos y la comunidad también tiene su forma de celebrar. El Regidor Sr Nelson Contreras opina esperar la solicitud que presentará el otro grupo que hará la feria de la comunidad para decidir el aporte. El Regidor Sr Hugo Flores propone que antes de la fecha de sesión la Tesorera y Secretaria revisen la Correspondencia para que de acuerdo a la petición que presente, si es de Presupuesto, se verifique si hay renglón presupuestario para cubrir el apoyo y sino se puede, se justifique para no tener que consultar a la Tesorera cada vez; siendo que ella no está presente, se desconoce con qué monto cuenta la partida. Sugiere el Alcalde analice la solicitud de apoyo para la fiesta Patronal y si no hay fondos disponibles, se haga el traspaso presupuestario. Si hay algún renglón débil de los cuales se manejan este tipo de inversiones, se amplíe para no incumplir con la feria que hará el otro grupo y que aún no presenta la solicitud. El Regidor Sr Leonardo Medina comparte se haga espera a la solicitud del otro grupo, para decidir el aporte que se dará a la Iglesia. El Regidor Sr Francisco Morales opina se resuelva esta solicitud, porque son los que con tiempo piden el aporte y a éstos debe dárseles prioridad. El Regidor Sr Hugo Flores opina se recuerde que hay solicitud de apoyo al Festival del Café y es de considerarlo. El Alcalde Rely Zavala opina se apoye a la Iglesia Católica con los L. 25,000.00 solicitados. Los demás miembros municipales opinan estar de acuerdo se brinde el apoyo a la Iglesia Católica con los L. 25,000.00, haciendo la revisión del Presupuesto si se cuenta con los fondos suficientes, considerando que también se dará apoyo al grupo que celebrará la feria de la comunidad, esperando que presenten la inversión que requerrán para decidir un monto

En relación a la segunda solicitud de materiales de construcción, informa que la Tesorera hace saber que por disposición de la Párrquia, las Iglesias Católicas que soliciten apoyo para construcciones o mejoras de templos católicos, deben presentar un Permiso de Construcción del Sacerdote, para evitar problemas como lo sucedido con la Iglesia Católica de Vallesillo que es Patrimonio del Municipio, según levantamiento del Instituto de Antropología e Historia. El Regidor 6° Francisco Morales opina se apoye pero solicitando el aporte de la Iglesia con el material local que bien lo logren en la comunidad, porque es bueno enseñar a trabajar a los grupos no esperar todo de la Municipalidad. El Alcalde propone se apoye con el cemento y la vanilla, lo demás que sea aporte de la Iglesia. - Los demás miembros municipales opinan estar de acuerdo se apoye con 12 bolsas de cemento y 14 Vanillas 1.12.

### 3- Patronato Pro-Mejoramiento - Agua Blanca

A- Hacen recordatorio de solicitud para Construcción de Centro Comunal, que es urgente necesidad. - El Alcalde Cely Zavala informa el proyecto tiene una partida presupuestaria pero no tiene todos los fondos que requiere invertir según el presupuesto y diseño que se tiene. Si se acepta, él se compromete a aportar bloque para la construcción e invertir la contraparte que tiene la Municipalidad. El Regidor 2° Leonardo Medina pregunta si el bloque sería aporte personal del Alcalde. El Alcalde Cely Zavala informa que si, es aporte personal que daría. El Regidor 3° Hugo Flores sugiere sino hay capacidad de fondos y no se tiene de dónde hacer un traspaso de fondos, se reúna a la comunidad y se plante a aportar por parte de los beneficiarios la mano de obra no calificada; recuerda así se hizo con la Unión y los Pinos para la Construcción de Muros de las Escuelas; es de socializar con la comunidad. El Alcalde Cely Zavala informa él se reunió con la comunidad, hizo planteamiento para que aporten el material local de arena y piedras, demoler el edificio actual y hacer el plantel; ellos están de acuerdo sólo que para el acarreo del material se proporcione el transporte. El Regidor 5° Nelson Contreras informa él planteó que con la Retroexcavadora se sacara el material local, se llamó al Alcalde para que diera visto bueno y no respondió, la maquinaria se retiró. El Regidor 3° Hugo Flores propone se revisen las actividades del Presupuesto del proyecto y ver que actividades serían aporte comunitario para rebajar los costos; se sabe la cotización que se hará será por mano de obra calificada. Está en la disposición de apoyar en esa reunión, para reducir costos y se socializa con la comunidad. Si el Alcalde de forma personal quiere aportar, no cree hayo

inconveniente en eso. El Alcalde opina que lo pueden revisar, porque la inversión es entre L. 500,000.00 a L. 600,000.00. Informa el bloque lo compraron en Tegucigalpa, porque sale caro el transporte. El Regidor 1º Hugo Flores le recomienda comprar el bloque en Vallecillo, la Tesorera hizo observación que se está comprando fuera del conedor del municipio y el circulante se va para otro lugar; así se beneficia la generación de ingreso localmente al emplear la mano de obra; con las dos bloqueras que hay se cubre lo que se necesita para el proyecto, y así sólo incurre en transporte a la comunidad. El Alcalde pide se le apoye con el transporte del bloque de Vallecillo a Agua Blanca. El Regidor 5º Nelson Cuñaheras opina que eso está dentro del presupuesto del proyecto, no necesita solicitarlo. El Regidor 6º Francisco Morales informa que al otro lado del río también hacen bloques.

B. Solicitan la reparación de la calle. - El Alcalde Cely Zavala informa ha tratado de comunicarse con el Alcalde de Cedros y no contesta la llamada. El Regidor 3º Selvin Juárez informa ha estado en comunicación con el Alcalde de Cedros y está en la disposición, le aseguró que firmaron el Convenio para la Reparación de la Carretera, le envió copia de lo que firmó y lo que aparece es la firma del Convenio del Proyecto de Agua de Trinidad de Quebradas; él le preguntó nuevamente por el Convenio de la Calle y no contestó, al parecer tuvo una emergencia. Pregunta cuando el Alcalde se vio con el Alcalde de Cedros en la Gasolinera de Cerro Grande, que firmaron. El Alcalde informa si se vieron ese día pero no firmaron nada. El Regidor 3º Selvin Juárez opina se tiene problema de comunicación con el Alcalde Cely Zavala, porque él le llamó que se vieran los tres para ser testigo de lo que el Alcalde de Cedros le dice al Sr. Cely Zavala, pero es difícil comunicarse porque no se le contesta, así estando al frente el de Cedros no puede decirle lo contrario porque se le puede rebatir. Por eso es bueno esas aclaraciones. El Alcalde Cely Zavala informa con el Alcalde de Cedros se han puesto de acuerdo muchas veces para firmar el convenio, cuando él llega al lugar, el de Cedros se excusa que no puede asistir y define otro día y sucede siempre lo mismo. El convenio de la Calle no se firmó porque él tiene las dos copias que firmaban. El Regidor 3º Selvin Juárez opina que entonces el de Cedros tiene problema porque esta Municipalidad le extendió un cheque, no debió entregarlo sin firmar el convenio. El Alcalde aclara que él se presentó a Cedros porque el Alcalde lo comunicó que la Vice-Alcaldesa estaba autorizada para firmarlo, el convenio, cuando se le hace el trabajo, él entrega el cheque y el Alcalde le llama en ese

momento que le firmaría el Convenio en la reunión que tendrían en Tegucigalpa al siguiente día y si llegó a esa reunión el de Cedros pero luego se fue y no tuvo tiempo que firmara el Convenio. Pero Cedros está en la disposición de devolver el cheque. El Regidor 3º Selwin Juárez opina que ha analizado que INSEP hará reparación de la calle, que bien puede hacerla en octubre, o diciembre y la calle está en mal estado, por eso proponía al Alcalde hacer ese trabajo de reparación como se decidió iniciando de la Mora. Aquí lo que se quiere es firmar el convenio o se retira el cheque. - La Secretaría Municipal hace recordatorio que en la sesión anterior se hizo enmienda que esos fondos se trasladaban para la Reparación de Calles de Zonas Productoras de Granos Básicos y así se ingresó la orden de Pago, por lo que el Convenio debe modificarse. El Regidor 1º Hugo Flores opina que por la necesidad que existe, se puede destinar otro fondo para la Carretera troncal pero lo de Agua Blanca y toda la zona baja debe hacerse porque la calle está destruida y por eso, los Patronatos presentan la solicitud; lo que hará es investigar si ese tramo al cual INSEP asignó presupuesto, ya se licitó, que es lo que demora.

#### 4- Patronato Pro-Mejoramiento - Tuliapita

Solicitan colaboración para Reparación de la Calle, está en malas condiciones.

Punto N° 6.- Audiencia Solicitada por: Patronato Pro-Mejoramiento de Guachipilín

#### B) Comité de Barrio La Trinidad

A- Patronato Guachipilín: Se presentan los Sres. Onain García, Carlos Ramírez, Felipa Varela, Denis Oviedo, Mario Ramírez, Coronado Figueroa. El Sr. Carlos Ramírez informa el motivo de la audiencia es en relación al problema que tienen con el Proyecto de Energía Eléctrica de la comunidad, se les ha explicado que no tienen el servicio de energía porque no todos tienen documentación de la propiedad y no pueden hacer el trámite de la luz, aunque ya están instaladas las bases. El Regidor 1º Hugo Flores informa la Empresa Energía Honduras (EEH) tiene el cable y los contadores de los beneficiarios del Proyecto para que se haga un trámite global, los que no tiene documento de la propiedad, porque aún no se los han extendido, la persona que posee el documento general puede hacer el trámite por todas esas casas que tienen sus herederos, con la aclaración que la factura de cobro de esas casas vendrá a nombre de quien tiene el documento pero cada quien debe hacerse responsable. Lo que no se puede obviar es que deben estar al día con el pago de impuestos. El trámite debe hacerse global porque se solo 4 personas presentan la

documentación para hacer el trámite de bajada de luz, solo a esos beneficiarios con el cable y los demás materiales la empresa los retirará. Hace saber que para el pago de impuestos, hay amnistía tributaria, pagan el impuesto más no multas, intereses, ni recargos, si nunca ha pagado impuestos se le cobrarán cinco años; esto les permitirá obtener la constancia con clave catastral y así puede hacerse el trámite en un solo paquete. Si por alguna razón, no ajustara el cable de bajada pide se pueda considerar el apoyo para los que llegaran a faltar; ya que eso la Empresa se lo depósito a la ENEE no a la beneficiarios. El Regidor 3º Selvin Juárez informa se reunieron con los vecinos como beneficiarios, un problema que hay es que algunos se acercaron a la Municipalidad y se les exigio presentar Escritura Pública para desmembrar la propiedad de la que es propietario, no se puede ser tan rígidos porque las personas de esta comunidad son pobres y el gasto para hacer un trámite de Escritura no es barato. Solicita se permita que el trámite se pueda hacer con Documento Privado, que es lo que la mayoría de la población en el municipio posee. El Regidor 1º Hugo Flores opina se investigue con la EET los requisitos que deben cumplir para el trámite de la bajada de luz y si aceptan que el documento no lleve auténtica. El Regidor 6º Francisco Morales opina que si la propiedad tiene Escritura Pública, si debe hacerse el desmembramiento. El Regidor 3º Selvin Juárez opina que se entiende muy bien porque es legal, pero hay personas mayores que repartieron sus bienes a los hijos quienes tienen sus casas, pero se cierran en que no les darán documento y por una persona no puede atrasarse el proyecto y privar a los demás de un servicio. Por eso, solicitan se permita hacer ese trámite en la Municipalidad con documento simple, porque la mayoría así lo tiene. El Regidor 1º Hugo Flores reitera que si uno posee documento, de la propiedad global, ese haga el trámite por todas las viviendas que haya en éste. El Regidor 3º Selvin Juárez pide permitir hacer la declaración de la propiedad en Catastro con documento simple y si la EET exige auténtica del documento, se hace ese proceso, y la opción que presenta el Regidor 1º la comparte. - El Sr. Denis Oviedo informa algunos beneficiarios dicen no harán la instalación de la luz, pregunta que se hace si ya tienen la base instalada. El Regidor 1º Hugo Flores informa allí tiene que quedar porque es un beneficio que da el estado. El Sr. Carlos Ramírez pregunta si para extender un Documento de propiedad, se necesita que midan la propiedad. El Regidor 1º Hugo Flores informa que si se necesita medir,

Que se presenten a la Oficina de Catastro a solicitar el servicio, y si es para Escritura Pública es trámite con el Instituto de la Propiedad. El Regidor 3º Selwin Juárez explica que algunos que nunca han pagado impuestos, se preocupan, pero según la ley pagarán cinco años. - Se acuerda: Para brindar apoyo a la comunidad de Guachipilín, considerando su situación económica que son familias de escasos recursos y con el fin de que tengan acceso al servicio de energía eléctrica, el cual mejorará sus condiciones de vida e impulsará el desarrollo de la comunidad, se girarán instrucciones al Jefe de Catastro: - que se permitirá que los dueños de propiedades hagan la declaración y registro de sus bienes inmuebles presentando el documento que les acredita como dueño, sea documento privado o de dominio lital, sin obligar a la autenticación; - la persona que posea documento y que aún no ha desmembrado bienes a sus herederos, tramite la Constancia Catastral a su nombre; - Que se hará el proceso de autenticación, si fuese requisito que exige la EET.

B. Comité de Barrio-La Trinidad, Vallecillo = Se presentaron las Sras. Carla Lambur y Genay Reyes. Informan presentaron solicitud de Reparación de la Calle del Barrio, para que sea Pavimento; el barrio está de acuerdo con el aporte de mano de obra no calificada; también solicitan lámparas de alumbrado público, es una necesidad. El Regidor 1º Hugo Flores manifiesta su opinión personal, siempre ha pensado y no comparte Pavimentar calles sin tener antes un Proyecto de Alcantarillado sanitario, también porque no se puede pavimentar un barrio si el centro del municipio no lo tiene; apoyaría un proyecto como este hasta tener el alcantarillado, sino sería botar el dinero porque después hay que romper todo el concreto y la inversión quedaría en nada. La Sra. Carla Lambur pregunta cuándo se hará el Proyecto de Alcantarillado. El Regidor 1º Hugo Flores informa ahora está personal del PIR trabajando en el Estudio del Proyecto, al tener esta información se sabrá la inversión y se considera lo demás. Planteó a los corporantes unir las bancadas representadas en la Corporación para hacer la gestión de apoyo ante el Congreso Nacional y lograr el proyecto. La Sra. Carla Lambur informa tienen gran necesidad de alumbrado público, porque la calle está en oscuridad completa. El Alcalde Cely Zavala informa ha solicitado apoyo para ampliar fondos para compra de lámparas, que también se necesitan en Quebradas, Tulcapa y otras zonas. El Regidor 1º Hugo Flores informa no hay un renglón presupuestario para generar ese gasto. El Regidor 2º Leonardo Medina opina comparte se cambie la imagen de Vallecillo y que se Pavimenten las calles porque se necesita; pide tener



paciencia y ser portavoces hacia los vecinos, pues se generan dudas con el Proyecto de Alcantarillado porque es algo que se anhela por tanto tiempo. El Alcalde Cely Zavala informa de parte de la bancada del partido liberal han manifestado que si pueden apoyar, pero hay que esperar respuesta. La Regidora 4ª Modesto Flores opina está de acuerdo apoyar y que el Comité debe tener paciencia y continuar la gestión y que el barrio tenga esa disposición de poder apoyar. El Regidor 3º Selvin Juárez opina hay una necesidad importante en el Barrio y es la Construcción del Puente Vehicular, hace más de un mes y medio pidió agilizar la licitación de ese proyecto. El Alcalde Cely Zavala informa ya se enviaron las invitaciones a las empresas y el 25 de octubre será la apertura de ofertas. El Regidor 3º Selvin Juárez opina que su propuesta es que si el Ingeniero de la Mancomunidad no podía hacerlo, se contratara una compañía u ingeniero que preparara los Bases de licitación porque es importante se agilice. La Sra. Carla Lambur informa concuerda bien que la prioridad es el Puente pero siendo que se informó que ya estaba iniciado el proceso, se decidió priorizar el Proyecto de la Calle. La Sra. Germy Reyes informa algunos vecinos del Barrio trabajaron en ese Puente, con una pequeña reparación para permitir accesible el paso, pero si representa un peligro. Agradecen el espacio concedido.

#### Punto N° 7.- Aprobación de Convenio de Subsidios al Sector Salud y Educación

La Secretaria Municipal Denia Benitez informa en meses anteriores se les dio copia del Convenio que se manejará para los Subsidios a Salud y Educación. En el caso de Educación, siempre será a través del Director Municipal de Educación, no se hará de forma individual sino detallando el nombre de todos los centros educativos, con el monto mensual subsidiado. Respecto al sector Salud, la propuesta del Regidor Hugo Flores es que sea a través del Comité Inter-institucional, La Comisionada Municipal Sra. Marina Valle opina que también se podía formar un Comité Municipal integrado por todos los centros de salud. El Alcalde Cely Zavala opina que se puede tener diálogo con el Presidente del Comité de Salud Sr. Norlan Banegas para que a través de ellos se maneje el subsidio. El Regidor 3º Selvin Juárez opina, estar de acuerdo se hable con el Presidente del Comité de Salud de Vallecillo, porque los miembros anteriores no aceptaron; pues se tratará de que hagan la distribución a los demás centros. Para no dar largas al asunto, pregunta si puede contactarse al Sr. Norlan Banegas para dialogar con él y se concede un espacio en esta sesión para plantear

esta situación o sino se crea un Comité Municipal. El Regidor <sup>1º</sup> Hugo Flores se contacta vía teléfono con el Sr. Norlan Banegas - Presidente del Comité para que haga un escrito y presentarse a la sesión de Concepción de esta fecha, para plantear el manejo del Subsidio que se brinda a Salud. Informa el Regidor <sup>1º</sup> que el Sr. Norlan Banegas está fuera del Municipio (En Cartacasmas) y regresa la próxima semana pero que enviará a otro miembro del Comité, el Sr. Gelson Banegas. - Se esperará que se presente el miembro del Comité en las próximas horas, para explicar sobre el Subsidio. - Se recuerda: Aprobar el Convenio que se suscribirá con la Dirección Municipal de Educación de Vallesillo para el manejo de Subsidio al Sector Educación, por un monto total subsidiado, describiendo los centros educativos beneficiados. Aprobar el Convenio al Sector Salud, se hablará antes con miembros del Comité de Salud de Vallesillo para que se maneje a través de éste.

#### Punto N.º 8.- Presentación, Discusión y Aprobación de Ofertas para Ejecución de Proyectos.

Se procede a la apertura de ofertas en sobre sellado, iniciando con el Proyecto:

- 1- Mejoramiento Centro de Salud - Trinidad de Quebradas - Oferta Mano de Obra:
- |                                   |              |
|-----------------------------------|--------------|
| 1- Luis Antonio Lagos             | L. 80,553.56 |
| 2- Daniel Valle Torres            | 81,889.33    |
| 3- Dimas Fernando Argujío Alcerro | 68,414.00    |

\* Presupuesto Base: Mano de Obra = L. 17,664.57      Materiales = L. 59,999.5

El Regidor <sup>1º</sup> Hugo Flores informa según la carta de invitación la Municipalidad aportará todos los materiales, y la cotización es por mano de obra calificada y no calificada. Hace observación al ítem # 7, Instalación de Sanitario (Incluye Accesorios), debe entenderse tal y como se especifica, que no se refiere a material con Bed. En el ítem # 8, Instalación de Tanque Rotoplán, no dice que debe proveer el tanque, allí puede ser confusión o falta de información, porque el Sr. Luis Antonio Lagos oferta L. 7,512.00, Dimas Fernando Argujío oferta L. 2,500.00 y Daniel Valle Torres L. 2,700.00, para que eso se justifique en acta. Las 3 ofertas andan mal, podían aceptarse si la Municipalidad no pusiera. La información no la supieron manejar o les dieron mala información. Revisa el Presupuesto Base del Proyecto que incluye todas esas actividades con excepción de las Ventanas estilo francesa de PVC en Bodega, ítem # 20 y el ítem # 21, Balcon en Bodega de Aca, no se incluyen en la base. La Sra. Marim Valle pregunta si las puertas el constructor las hará (De metal, según los valores

de la oferta, así lo consideran, L. 8,330.00 Luis Lagos, L. 8,000.00 Dimas Arguijo y L. 8,600.00 Daniel Valle. El Regidor 1° Hugo Flores aclara que la oferta que se pide es mano de obra no puede incluir material, pareciera que los albañiles tuvieron en sus manos el Presupuesto Base incluyendo material y mano de obra, cuando lo que se pide es mano de obra. La información que se plasma es correcta pero no lo que se transmite. Al hacer comparación de valores de las ofertas, en unos ítem están bien pero en otros no, incluyen material. Según prepto base la instalación de Tanque es L. 458.00, porque solo es instalación. En Instalación de Sanitario el prepto base es L. 937.20, en las ofertas es Luis Lagos L. 4,344.00, Dimas Arguijo L. 16,000.00 y Daniel Valle L. 2,000.00. - En ítem # 9, Puerta Metálica (4), si les incluyen, fabricación e instalación porque no se dice que las darán. Ítem 1: Sobre Elevación de pared de baño, 8.46 m<sup>2</sup>, en el prepto base es L. 422.00, precio unitario, y ofertan los albañiles: Dimas Arguijo L. 360.00 plunitario, Luis Lagos L. 464.00 y Daniel Valle L. 400.00. Opina hay muchas inconsistencias en las ofertas, muchas actividades incluyen mano de obra y material. Propone se invite a los albañiles que participaron en esta oferta a reunión para explicarles a qué se refieren las actividades y que éstas se mantengan en custodia de la Secretaría. Puede colaborar a explicar o puede enviárseles una nota, consultándoles los montos incluidos en ofertas, porque no se puede tomar una decisión sobre éstas. El Regidor 5° Nelson Contreras opina que si un proyecto no excede los L. 100,000.00, no debería estarse comprando materiales sino que el Constructor ponga todo el material y mano de obra. El Regidor 1° Hugo Flores opina que siendo de esa forma hay que retener el 12.5% a los albañiles. El Alcalde Cely Zavala opina que entiende algún aumento de las ofertas porque saben que se les deduce el 12.5%. El Regidor 1° Hugo Flores opina que cuando el albañil pone el material, la persona que supervisa debe asegurarse que utilice el material en la proporción que debe ser. El Regidor 3° Selvin Juárez hace observación que cuando se hace un Proyecto éste tiene un presupuesto de materiales, no sabe si hay un error en eso, pero observa que en el Proyecto Muro Perimetral, Baños y Pila de la Escuela de los Pinos sobró bastante material, pregunta porque hay ese excedente en exceso, ya que eso implica otro costo para el traslado. El Regidor 1° Hugo Flores opina se debe a que se compró material de una sola vez, no por avance de obra y aunque haya excedente de material

eso ya generó un costo al Proyecto; al cumplir por avance de obra, se reducen costos.

Cuando se compra material para varios proyectos debe facturarse individualmente para cada proyecto y administrativamente se maneja mejor.- Se acuerda: Invitar a los constructores participantes de ofertas a reunión para explicarles en qué consiste la invitación que se hace de acuerdo a las actividades incluidas en la invitación y que presenten nuevamente la oferta, ya que las aperturadas en esta sesión presentan inconsistencias, por lo tanto no pueden ser adjudicadas.

## 2- Remodelación Centro de Salud - Vallejo

1- Edman Julany Nolasco Velásquez L. 36,131.00

La Secretaria Municipal informa que las otras dos ofertas que se presentan son de los Sres. Florencio Valle Torres L. 77,888.28 y Edwin Rolando Rodríguez L. 83,703.10, pero éstas se rechazaron en sesión anterior. El Alcalde informa que ese día el Sr. Florencio Valle trajo una hoja para aclaración. La Sra. Mariana Valle - Comisionada opina que esas ofertas están descartadas por el problema que se dio fue porque un empleado de la Alcaldía llenó las dos ofertas, es incorrecto, debieron presentarlas en sobre sellado. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina que esto es algo serio y es un trámite administrativo, y así como se exige a uno debe ser con todos. Comparando los montos ni así se pueden calificar. Se hace comparación de piezas entre la actual oferta y el Presupuesto Base. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina que el presupuesto que oferta el Sr. Edman Nolasco, se acerca al Presupuesto base del costo del todo el Proyecto, incluyendo material y mano de obra, L. 35,191.36... Se acuerda: Que deben presentarse dos ofertas más de este proyecto, ya que las presentadas por los Sres. Florencio Valle y Rolando Rodríguez se rechazaron.

## 3- Embalado Aguas Grises - San José de la Mora

El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina que antes de hacer la apertura de ofertas, se conozca el presupuesto que tiene la Municipalidad, se tienen solo dos ofertas, si el presupuesto del Proyecto es menor de L. 75,000.00 si se puede con dos ofertas, si es superior son 3 ofertas. El Regidor S<sup>o</sup> Nelson Contreras informa el Proyecto tiene un renglón presupuestario de L. 80,000.00. El Regidor Además asegura que el pido que cuando se inspeccionara para hacer ese presupuesto se le informara para acompañar a la comisión a medir y no se le toma cuenta, ya que de la forma que se pensaba inicialmente, el presupuesto municipal ajustaba para eso. El Regidor 2<sup>o</sup> Leonardo Medina opina que en la calle debe hacerse fogante

Porque se mantiene una gran laguna. El Regidor 1° Hugo Flores informa el Presupuesto Base de ejecución es L. 150,000.00, recomienda no abrir las ofertas hasta tener el presupuesto en el renglón presupuestario; para ello, se solicite la respectiva ampliación o traspaso de fondos. El Regidor 3° Selvin Juárez pregunta si el Ing. Gerson Moncada está cobrando por el presupuesto de Proyectos; no puede hacerse contratación sin acuerdo de Corporación Municipal. El Alcalde Cely Zavala informa ha hablado con el Sr. Gerson Moncada y le pregunta cuánto va a cobrar, pero solo dice que más adelante y que después y aún no se sabe. Él lo buscó porque la misma Corporación acordó contratarlo. El Regidor 5° Nelson Contreras, 1° Hugo Flores y 3° Selvin Juárez opinan se le hizo la sugerencia pero no se dijo qué cantidad se le pagará. El Regidor 3° Selvin Juárez opina que si se le va a contratar un Ingeniero, tendrían que desligarse de la Mancomunidad porque sino sigue vigente como un apoyo; no está mala la contratación pero debe analizarse en la formulación del Presupuesto 2019, evaluar si conviene continuar en la MANCOMUN. Si se desconoce cuánto será el costo del Ingeniero, puede pasar igual con la Abogada que se trajo y se le pagó una gran cantidad por una visita. Conoce que Cedeas y Talanga salió comida, es buena como profesional pero se aprovecha, pues en algún momento se sintieron asaltados. El Regidor 1° Hugo Flores opina no se puede contratar a alguien sin saber el precio de un Perfil, después hay que pagar lo que dice que es. El Regidor 3° Selvin Juárez opina que por pláticas con otros Alcaldes, se conoce que en cuestiones jurídicas la AMITON se encarga de eso y en la visita que se hizo a la Amban se pudo ver porque la Abogada dijo se le llave la documentación y ellas presentan escrituras. El Regidor 1° Hugo Flores opina es importante saber el valor del Perfil del Proyecto, puesto que conociendo la Corporación se puede decidir incluir el gasto en la misma inversión del Proyecto; si se desconoce después se dan los problemas en Tesorería que no se sabe dónde registrar el gasto por las cantidades. Se reconoce el trabajo que hace y es bueno, pero debe dar el valor, para manejar toda la información. Se sabe el apoyo que está dando y se justifica el pago porque la Mancomunidad con su Unidad Técnica no está respondiendo; él no está en desacuerdo, porque es necesario. El Regidor 2° Leonardo Medina opina que todos estuvieron de acuerdo que se buscara el apoyo del Ing. Gerson Moncada, lo que si es que no se pusieron de acuerdo en consultar si habían fondos; comparte que debe

saberse el valor a pagar, pues si trabaja sin decir como el riesgo de que no haya pago. El Alcalde Cely Zavala opina hablara' con el Ing. Gerson Monsada sobre esa pues ha dicho que de L. 600.00 a L. 700.00 pero no se ha hablado claramente aunque él le ha insistido. El Regidor 2° Leonardo Medina opina se le invite a una reunión para hablar con él y establecer un valor por perfil. Se acuerda: Con las ofertas presentadas de San José de la Mora - Embaulado; De los Sres. Héctor Rodríguez y Florencio Valle Torres, Embaulado Aguas Grises, que se esperará que el renglón presupuestario del Proyecto se pueda aumentar, sea con ampliación o traspaso, ya que el Presupuesto Base según las cotizaciones solicitadas es mayor la inversión a lo disponible en el Presupuesto.

#### Punto N° 9.- Informe de Alcaldes y Regidores

El Señor Alcalde Municipal informa con la Comisión integrada se visitó las oficinas de la ANHON y Fondo Caradero, para información de las personas que han tenido problemas por la Extracción de Madera, por los permisos que no se autorizan, al parecer estas personas si tienen problema por demasiado corte de madera sin permiso.- En el Fondo Caradero Nacional, del aporte asignado se dio el 50%. El Regidor 5° Nelson Contreras opina que el caso de la madera es sobre el Sr. Jorge Mario Sierra, pregunta que pudo conocerse en la asesoría legal. El Alcalde Cely Zavala informa que hay un Informe de varios años y ese lo tiene el ICF, se solicitó la información y pide que uno de los compañeros que fueron en la Comisión den la información, sea el Regidor 3°, 6° o 2°. El Regidor 2° Leonardo Medina informa visitaron el Fondo Caradero, se depositó el 50% del aporte municipal, considera un éxito porque aparte de la asignación, y el aporte municipal, se tendrá el aporte de L. 150,000.00 por parte del Fondo Caradero. El aporte municipal es de L. 500,000.00 pero el Ing. Daniel propuso para obtener una mayor contraparte del Fondo Caradero se diera en dos partidas de L. 250,000.00 c/u, sino el aporte máximo del FCN sería L. 100,000.00 y con este convenio se logra un aporte de L. 75,000.00 el Fondo Caradero, L. 250,000.00 la Municipalidad y L. 250,000.00 el gremio Caradero de la que corresponde a la asignación; antes de agotarse éste, se firmara' el segundo convenio por el mismo valor. La maquinaria está en San Cristóbal, al finalizar pasará a esta zona; falta que las otras organizaciones firmen el Convenio. El Alcalde Cely Zavala informa la maquinaria que se tiene en esa zona está trabajando con asignación del

año pasado, que son 70.00 hrs., se han hecho 35.00 hrs. y faltan las demás; de domingo a martes estará la maquinaria bajando de esa zona. El Regidor Sr. Francisco Morales informa la maquinaria de Tractor está en las Delicias, pero está atrasada; luego pasa para Rio Chiquito y El Trapiche. - La asignación de Vallejo, informa es de 40,890 ~~99~~ la producción reportada, de esto se asigna L. 640,400.00, que el 80% es para Vallejo L. 512,000.00 y el 20% para Trinidad de Quebradas L. 128,000.00. Se preguntó si se podía derogar ese convenio de las organizaciones cafetaleras porque hay molestia cuando a una zona le concierne el 80% o 20%; ese acuerdo es por 3 años y vence este año, pero eso lo analizan los Directivos. - La apartación de la Municipalidad es de L. 500,000.00 que se dará en dos partes de L. 250,000.00 c/u, para lograr que el Fondo Carretero aporte L. 150,000.00 en dos partes de L. 75,000.00 c/u; en el cual incluye el aporte de las organizaciones cafetaleras, falta la firma del Presidente de ANACAFEH Sr. Hernán Flores y UNICOOP Javier Valle. - También se presentó solicitud de parte de la Junta de Agua de Quebradas, se les pedía requisitos que cumplir pero había problemas, se requería permiso de la Municipalidad de Cedras, pero el de la UNMA no lo extendía sino era autorizado por Corporación o Alcalde, como no estaba el de la UNMA se logró se extendiera a través de Catastro, esto se solventó. La solicitud es de 20.00 hrs al FCN para la zona del Proyecto de Agua de Quebradas, ese apoyo no es de la asignación sino aparte. Hay una maquinaria tractor para la zona de las Delicias, se trabajó Nochebuena, después pasa a Capulín y regresa al Trapiche, al parecer hay problema con el paso del pavimento para esa zona. Quebradas está trabajando con la asignación de la cosecha anterior, falta balasto y cueteo. - En otro asunto, informa se visitó la ANITON sobre el caso del Sr. Jorge Mario Sierra, que no le gusta referirse al mismo porque es delicado, se vivió anteriormente todo esto. Se hicieron las consultas legales, en vista que el Sr. Sierra presentó solicitud de corte de madera, no se está en la facultad de extender el permiso, tiene antecedente en esto pero el problema es que no se le dio seguimiento aunque él respondió. La abogada asesora que si se puede reiniciar el caso, siempre y cuando se le presente la información, la cual le fue proporcionada por la Comisión y que se presente lo que consta en acta. No puede dársele un permiso porque hay un límite de permisos autorizados, lo demás tiene que hacerlo en otra instancia. - También se acompañó al Ministerio de Trabajo al Alcalde, pero a la hora que llegaron no se pudo y al siguiente día ya

no podía acompañarlos. El Alcalde Cely Zavala informa que él fue al Ministerio de Trabajo... En cuanto al caso de la Extracción de Arena, informa el Regidor 3º Selvin Juárez que no se hizo la consulta ni visita, porque debe irse a la fiscalía y no se pudo hacerse ese día por el fallecimiento de la Sra. Nancy Galdames (Presidenta de la Comisión de Transparencia).- Informa también se consultó sobre la documentación que tiene secuestrada el Ministerio Público, la Abogada se comprometió a apoyar presentando un escrito a través de solicitud dirigida a su persona, que proporcionarían, aclaró, solo copias a la Municipalidad porque los originales los tendrá el Ministerio Público, esto por información que se pide y la Auditoría programada. - El Alcalde Cely Zavala informa sobre el caso del Sr. Jorge Mario Sierra, se le dijo que de la Municipalidad debe enviarse la documentación al ICF y éste remitirlo al Ministerio Público. El Regidor 3º Selvin Juárez aclara que la abogada indicó el proceso es solicitar al ICF el caso que fue remitido por la Municipalidad y el Director de Justicia remitirlo a la fiscalía. El Alcalde Cely Zavala informa que después la Abogada indicó que no, porque quien debe ver el caso es el ICF no el Ministerio Público después el ICF lo pasará al Ministerio Público, porque es quien tiene que ver con extracción de madera. Se debe hacer a través del Departamento Municipal de Justicia; tampoco se puede aceptar los L. 20,000.00 que propuso. El Regidor 3º opina que no se puede aceptar porque el caso se remitió y se puso en conocimiento del ICF, al hacer eso se estaría usurpando lo que corresponde hacer a los otros; no se puede darle permiso de corte de madera, y debe darse respuesta por escrito. Aclara que lo último que la abogada indicó del caso lo desconoce, porque él tuvo que retirarse por otros asuntos que debía atender. El Regidor 1º Hugo Flores pregunta si se llevó la documentación del caso y proceso seguidos, pues por no saber qué acción tomó el ICF la segunda vez, se tuvo una discusión en la Corporación de si era segunda o tercera vez. El Regidor 3º Selvin Juárez informa la Abogada hizo saber que es tercera vez, desde luego hay un acta y que se actuó en base a ley en la Corporación, aunque no se le multó hay un registro en el expediente... El Regidor 1º Hugo Flores pregunta si lo que sigue, es ir al ICF con la copia del informe investigar cuál es el seguimiento que dieron a la denuncia de la URMA, para ver qué pasó. Ahora, no corresponde darle el permiso que solicita para cortar. El Alcalde



Cely Zavala informa que ese es el procedimiento a seguir, para reactivar el caso. El Regidor 2º Leonardo Medina informa según asesora la abogada y por la cantidad de árboles que se cortaron, era para que este señor estuviera preso. El Alcalde informa el caso lo debe presentar el Director de Justicia y UNRA. El Regidor 5º Nelson Contreras pregunta qué información se tiene sobre el caso de Extracción de Arena. El Regidor 3º Selwin Juárez y el Alcalde informan debe acudir a la fiscalía. El Regidor 2º Leonardo Medina informa se le asesoró, que si la fiscal se manifiesta, se informara a la Anatomía para ellos hacer la notificación a la fiscal. El Regidor 3º opina también se hable con el Jefe de la Policía. El Regidor 1º Hugo Flores se comunicó vía teléfono con la fiscal. Melissa Cubas para que conceda cita a comisión de la Corporación Municipal para aclarar sobre la extracción de arena y tierra, y que se hizo la detención de personas por esa actividad. La fiscal informa se le llame el día lunes para agendar un día y recibir la Comisión, ya que en ese momento está en reunión y no tiene la libertad para hablar con suficiente tiempo del tema. - En otro asunto el Regidor 3º Selwin Juárez informa el Alcalde de Cedros Sr. David Castro le envía vía whatsapp el convenio para la Reparación de la Carretera Troncal firmado por él faltándole la firma del Alcalde de Vallesillo, que inicia del Km. 37 Carretera Dancho hasta San José de la Mar, con el recorrido por la ruta de Mata de Plátano, Agaltega, Cedros, aportando esta Municipalidad L. 100,000.00, para la compra de combustible Diesel, suministros, refacciones y repuestos de la Motocicleta que hará la reparación de la carretera. La Secretaria Municipal hace observación si se suscribirá ese convenio, siendo que en acta anterior se hizo mención que ese fondo se destinaba para la Reparación de Carretera de la Zona Productora de Granos Básicos de Tuliapa, Agua Blanca, El Cura, Encinal, Brisas del Coyolar. El Regidor 1º Hugo Flores opina ese acuerdo se toma porque se informó que como la calle troncal la reparará el Gobierno, que ese fondo se podía utilizar en las calles internas, por eso se consideró y es de hablarlo; aunque para la zona baja se requiere mayor inversión. El Regidor 3º Selwin Juárez sugiere al Alcalde hablar con el Alcalde de Cedros y explicar porque se tomó esa determinación. El Regidor 1º opina que sino acepta, que devuelva el cheque y se hace ese trabajo con la maquinaria del fondo Carreteras que trabajamos en el municipio. El Regidor 2º Leonardo Medina informa sobre el caso de la extracción de arena, que la abogada dijo debe enviarse copia del Plan de

Arbitrios, pues la Municipalidad está basada en la Ley de Municipalidades; para después ella notificar a la fiscalía la impugnación. El Regidor 1º Hugo Flores opina teniendo la cita confirmada con la fiscal se presenta pronunciamiento de la Abogada de la AMITON. Pero si la Policía dice que se le den los nombres de las personas que extraen arena, según lo solicita la Fiscal, para ya no una letra a dichas personas, es porque ya entendió que cometió un error. Presentando ese escrito con acuse de recibo, se publica a los ciudadanos. La Sra. Marina Valle- Comisionada, informa participó en reunión de la Red de Comisiones Ciudadanas, con el Sr. Miguel Maradiaga; se les explicó que la Comisión Ciudadana no se elige en Cabildo Abierto sino con la sociedad civil acompañada por el Alcalde y que la población elija a las personas que formarán la CCT, puede ser hasta 15 personas que se elijan; que ella como Comisionada puede convocar a la población con el acompañamiento de la autoridad y el apoyo de una persona de la Red de Comisiones Ciudadanas. El Regidor 6º Francisco Morales informa que el convenio que se firmó en el FCN no está aún en la Municipalidad porque faltan dos firmas, allí se asumió compromiso de supervisión por parte de la Corporación, hay que tener la disposición en el momento que corresponda; y la Corporación va a determinar que partes van a trabajarse, junto con la Junta determinar zonas prioritarias. El Regidor 1º Hugo Flores opina por esa razón propone que alguien de la Corporación hiciera las mediciones, ver cantidad de kilómetros a intervenir y todos estar de acuerdo por zona, para que cuando se traiga la maquinaria, esté definido. El Regidor 3º Selva Juárez propone hacer recorrido en vehículo, porque la Junta si tiene un diagnóstico. El Regidor 5º Nelson Contreras se pone a la disposición para apoyar en ese recorrido. El Regidor 6º Francisco Morales opina la Municipalidad debe dar prioridad a la reparación de Río de la Puerta, pues tiene entendido que la Junta local no lo tiene contemplado, y que el recorrido se haga lo más pronto posible. El Regidor 4º Modesta Flores informa la calle del Río de la Puerta está destruida y lo que se necesita es balasto. El Regidor 1º Hugo Flores opina se forme Comisión que haga el recorrido y se considere las gerenciales pues saben lo que intervendrá el Fondo Cárter. La Regidora 4ª Modesta Flores informa se fue una esquina de la calle a Río de la Puerta, por las lluvias, se hablará con la Sra. Belquis Ramos ceda una parte de su propiedad para ampliar; también no hay respuesta sobre el

Puente de Río de la Puerta. El Alcalde informa se cubrió calle con tractor por mientras se tiene una solución. - Se recuerda: Que el traslado de la supervisión de la Carretera se hará: - Zona de San José de la Mora y Charamusca = Regidores Nelson Contreras, Leonardo Medina y Presidente de Junta Local Pedro Gutiérrez. - Zona de Vallecillo = Regidor Selwin Juárez y miembros de la Junta Local Pedro Gutiérrez y Miguel Navarro. - Zona de Trinidad de Quebradas = Regidor Francisco Morales y Gremiales. - Se pide poner a la disposición el Vehículo Municipal. El Alcalde informa el vehículo necesita reparación, tiene problema con las balinas. - La Sra. Marina Valle - Comisionada retoma el punto de su informe. El Regidor 1º aclara cuando la CCT se elige en Cabildo Abierto es para aprovechar el nombramiento del Comisionado y se hacen las dos cosas. La Sra. Marina Valle informa el año pasado se reestructuró la Comisión, que venció el periodo en Julio 2018; debe elegirse nuevamente. El Regidor 3º Selwin Juárez opina si la Comisionada tiene la facultad, que sancione a la sociedad civil.

#### Punto N.º 10. - Asuntos Varios

Se da lectura al Presupuesto y Programación del "Festival con aroma a café", del 06-09 Diciembre, 2018 en San José de la Mora, con un Presupuesto de L. 96,000.00. - El Regidor 6º Francisco Morales pregunta si el Festival es a nivel municipal. El Regidor 5º Nelson Contreras informa se quiere tener una fecha establecida, que no se olvide el evento; se tendrá el apoyo de Contadores del IICAFFE y Molinos de Honduras. El Regidor 1º Hugo Flores opina que es un buen evento, sugiere la Corporación se involucre si el grupo lo requiere. Se ha estado apoyando Comité y no dicen que van hacer, cuál es su proyección y no se sabe en qué invertirán ese excedente. Recuerda en el 2010 el Comité invirtió fondos en Centro de Salud en un proyecto, pidieron apoyo, no se les dio e hicieron una obra menor; en el 2012 el Club Santa Rosa pidió la feria y que con los fondos repararan la maya de la cerca de la Cancha, solicitaron apoyo para lograr el proyecto porque sus fondos eran insuficientes, no se dio respuesta. En el 2018, el Comité no dijo en qué lo invertiría y que daban informe. Esos fondos no los inventan ni los traspasan al otro Comité. El Alcalde Cely Zavala informa inicialmente se propuso los fondos eran para un Escenario Público en el Parque, como no se dio el apoyo solicitado, se cambió de opinión; el excedente el Comité lo tiene y presentará

informe; que se propuso ingresar ese fondo a la Alcaldía y se dijo que no se podía, aunque no es la gran cantidad que tienen. Se puede proponer hacer un Comité Municipal que se encargue de todos los eventos, integrado por todas las organizaciones con personas serias, responsables y comprometida y que maneje todos los eventos a nivel municipal. De los grupos, solo el Comité de la Unión es quien invierte los fondos excedentes y los distribuye en varias organizaciones; los demás han quedado mal. El Regidor 3º Selvin Juárez opina que el movimiento que se da en la Feria de Vallejo no se compara con la Unión y aquí los grupos siempre reportan números rojos. Es necesario los grupos los integren personas serias, responsables, comprometidas; aquí lo que se reúnen son un montón de activistas que no tienen compromiso social. Se les ha dado un montón de dinero a estos grupos porque no se saben organizar, lo hacen un mes antes sabiendo la fecha de la feria. Antes se miraba mayor desenvolvimiento, la Municipalidad no aportaba tanto y hacían proyectos para la comunidad. La Regidora 4ª Modesta Flores opina que así fue como San Isidro logró la construcción del Centro Comunal, haciendo actividades la comunidad. El Regidor 3º Hugo Flores opina que este evento involucre a todo el sector cafetalero, que es la mayoría de ciudadanos y se puedan hacer algunas gestiones con representantes de partidos políticos. - Se acuerda: Hacer la consulta a la Tesorería Municipal sobre la disposición de fondos para brindar apoyo al Festival del Café. - El Regidor 5º Nelson Contreras opina se apoye esta actividad, y se defina aporte lo antes posible, ya que deben hacer confirmaciones con anticipación mínima de quince días. - El Alcalde Cely Zavala informa el Centro de Salud de Vallejo solicitan transporte para traslado de donación de medicamentos valoradas en L. 400,000.00. El Regidor 3º Selvin Juárez pide se solicite la información completa de quien hace la donación y tipo de medicamentos que donarán. El transporte es de San Pedro Sula a Vallejo. - El Regidor 3º Selvin Juárez presenta solicitud sobre problema que se da en el callejón atrás de su casa de habitación, en el Barrio la Cruz; los fines de semana se observan personas consumiendo drogas, alcohol, actos inmorales; solicita si se puede cerrar ese callejón, hay antecedentes de sitios más transitables que se cerraron como el caso de callejón donde Miguel Matute y hay otras también. - Atelam,

no se hace con el fin de construir sino para quitar el dato. Hay un vecindario arriba pero no cruzan por ahí, sino que lo hacen por la calle. Ese callejón no le sirve a nadie y no se construirá tampoco porque no se puede debilitar el muro de la Iglesia Católica. El Regidor 1º Hugo Flores opina es el lugar más transitado por los feligreses de la Iglesia Católica, podría ocasionar problemática y podría tenerse objeción en cuanto a eso. El Regidor 3º Selvin Juárez explica se refiere al callejón que está entre su casa, en la parte de atrás y la Iglesia Católica. El Regidor 1º opina es de ver quienes son los de más acceso. El Regidor 3º Selvin Juárez informa el vecino es la propiedad de la Sra. Brunilda Cortés, pero ella también está en el mismo pensar, pues tiene acceso por la calle, al igual que la Sra. Rosalba Matute; el callejón ya no se usa, pues el tránsito tampoco es accesible. El Regidor 3º Hugo Flores sugiere reunir a los vecinos y hacer un convenio en la Municipalidad, que firmen, luego cercar y colocar un rótulo de prohibido el paso. Se entiende que allí es un peligro, si se llega a ocasionar un pleito, se pone en riesgo la vida de los vecinos de ese sector. - El Regidor 3º Selvin Juárez informa le enviaron vía whatsapp del Centro de Salud de Vallecillo, el listado de medicamentos que le donarán de Operación Blessing Internacional. Se acuerda: Apoyar al Centro de Salud con el transporte de medicamentos de San Pedro Sula a Vallecillo, que después la Doctora confirme si necesitará un camión o carro pequeño y la fecha de retorno. En otro asunto, el Alcalde Cely Zavala informa se presentó Comisión del PIR para medición del Sistema de Abastecimiento Sanitario de Vallecillo, solicitaron apoyo con 4 o 5 personas que acompañen en este trabajo, así como claves, spray y otros. Se fue a ver la propiedad identificada para las Pilas de Oxidación, el Sr. Antonio Flores está en la disposición de vender la propiedad que se ubica en El Eden, es una manzana que se necesita. El precio de venta no se sabe, porque el Sr. Flores espera los convenios que tendrán. Pidan Comprobante de Venta firmado, pero el Regidor Hugo Flores informa que eso se tiene en el PIR. Los Convenios es porque va a cruzar un tubo por su propiedad para desagüe. Se darán gastos en esto lo hace saber los Regidores 3º Selvin Juárez y 2º Leonardo Medina opina que se inventa lo requerido en apoyo al Proyecto. El Regidor Sr. Melean Contreras opina lo ideal era conocer del Sr. Flores

el precio de venta. El Regidor 1º Hugo Flores opina al hablar de convenios es saber si perderná carne, además, que solicitará al hacer limpieza de las pilas de oxidación, se le permita aprovechar el estiercol como material orgánico.

El Regidor 6º Francisco Montes informa sobre la Pavimentación de Acceso a la Caja Puente de Quebradas que buscó a los Sres. Luis Lagos (hijo), Fernando Argujo para que presentaran su oferta, pero dijeron no podían participar porque presentaron oferta para otro proyecto, entonces, sale el Sr. Rodolfo Flores envía su cotización que está en custodia de la Secretaria, ahora que sabe que si pueden participar, se les hará nueva invitación. Ebo necesita muro a las orillas y a la cantonilla, porque los buses pegan en tierra y ampliar el parking, salir al pavimento, aumentar la pasada al otro lado. El Regidor 3º opina se haga en base al diseño que hizo el Ingeniero. La Secretaria informo el Ing. Salinas solo entregó presupuesto. El Regidor 1º opina viendo las actividades se puede saber el trabajo. Informa hablar con él para que apoye con el diseño. Se le puede invitar a la reunión con los demás albañiles, para explicarles. El Alcalde informa la Señora de la pasada cuando se hizo la Caja Puente, se presentó a cobrar lo ofrecido. El Regidor 1º informa él nunca le ofreció pagar por la pasada. La Sra. Marina Valle informa cuando ella habló para este trabajo que se hará, dijo pedía L. 10,000.00 por la pasada. El Regidor 5º Nelson Contener informa quienes le ofrecieron L. 2,000.00 por el Sr. Elmer Varela y Wilner Lambur. El Regidor 1º Hugo Flores informa no se hizo ningún compromiso, ella dio para construcción de caseta, que el Ingeniero la hizo y quedó para uso de ella. El Ingeniero quería asegurarse que se tenía el paso nuevamente, no sabe si por eso desistió. Sugiere se inspeccione antes lo que se está mandando a ofertar, para estar seguro que eso es lo que se necesita.

El Regidor 5º Nelson Contener opina que el Ingeniero dijo podía asesorar como hacer el trabajo. - Seguidamente se presenta el Sr. Gelson Banegas, Tesorero del Comité de Salud de Vallejo. El Regidor 1º Hugo Flores informa se subsidia el sector salud para Vigilantes, Conserjes a los Centros de Salud, la disposición es que no se puede dar subsidios directos a personas, la propuesta es que éste lo retire un miembro del Comité, Presidente o Tesorero y luego lo genere a los subsidiados. El Sr. Gelson Banegas informa en Vallejo se subsidia a las personas, no puede quedar en una sola directiva si es a nivel municipal, tendría que tomarse en cuenta a los demás Comités. El Regidor 1º opina se planteaba formar un

Comité Municipal de todos los comités o plantearlo al Comité interinstitucional. Se puede hacer reunión convocada por el comité de salud y lo plantean, delegar una persona que sea el enlace de los subsidios y luego lo informen a través de nota firmada por el comité y la Doctora. El Regidor 3º Selvin Juárez pregunta cuántos miembros tiene el comité. El Sr. Gelson Barregas informa el Presidente es Norlan Barregas, también lo integran Rigo Valle, Miguel Navano, Napoleón Ramos y él como Tesorero; también la Sra. Hilda Bastillo que no asiste a reuniones, como es cargo voluntario sino asiste hay que sustituirlo. Pregunta cuándo deben dar respuesta. El Regidor 3º recomienda cuando se tome decisión, no solo sea de 1-2 personas, sino que sea toda la directiva con la firma de todo el Comité para sustento. El Regidor 4º informa, la respuesta sea en quince días y notifiquen quien se encargará de retirar el subsidio; la Secretaría Municipal envíe la solicitud al Comité de lo planteado. El Sr. Barregas informa el comité ha solicitado proyector de infraestructura, pregunta qué respuesta hay. Se informa está en proceso las cotizaciones para actividades del licenciamiento. Se cotiza medicamento y la compra de bomba termonebulizadora; se les hará saber el proceso cuando se evague todo. El Sr. Barregas informa se reunirán para dar respuesta a lo solicitado.

#### Punto N° 11.- Acuerdos y Resoluciones

Acuerdo N° 1.- Aportar 14 varillas de 1/2 y 12 bolsas de cemento a la Iglesia Católica de Trinidad de Quebradas, para proyecto de construcción.

Acuerdo N° 2.- Aprobación Convenio de Subsidios al Sector Educación a través de la Dirección Municipal de Educación, y al Sector Salud a través del Comité de Salud, o Comité Interinstitucional.

Acuerdo N° 3.- En relación al caso de corte de madera del Sr. Jorge Mario Sierra, el Director Municipal de Justicia deberá solicitar al ICF información de la remisión del caso que hizo esta Municipalidad en el año 201; para luego presentar la documentación del expediente al ICF y que den seguimiento al caso.

Acuerdo N° 4.- Solicitar audiencia a la fiscal Melissa Cubas, del Ministerio Público, para exponer y aclarar lo relacionado al caso de personas detenidas del municipio en operativo por actividad de extracción de arena en los ríos.

Acuerdo N° 5.- Hacer recorrido para supervisión y diagnóstico de inversión en las Zonas Productoras de Cereales, en relación al Proyecto de Reparación de Carreteras:

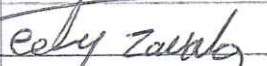
- Zona de San José de la Mora y Charamasca Registrados: Leonardo Medina,

Nelson Contreras y Presidente de Junta Local Pedro Gutiérrez, - Zona de Vallesillo: Regidor. Selvin Juárez, miembros de Junta Local: Pedro Gutiérrez y Miguel Navarro. - Zona de Trinidad de Quebradas - Regidor. Francisco Morales y gremiales.

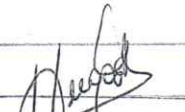
Acuerdo N° 6.- Aportar al Centro de Salud transporte que haga el traslado de medicamentos donados por Operación Blessing Internacional, de San Pedro Sula a Vallesillo; posteriormente se confirmará si será carro pequeño o camión y fecha de traslado.


Acuerdo N° 7.- Hacer inversión en aporte solicitado para el Diseño del Alcantarillado Sanitario de Vallesillo en jornales, clavos, spray y otras necesarias; como contraparte a Proyecto PIR.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión, siendo las 4:30 p.m. del día Viernes 12 de Octubre del año 2018.

  
Alcalde Municipal

No Participa  
Vice-Alcalde

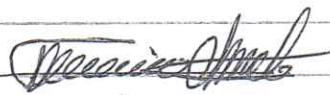
  
Regidor 1°

  
Regidor 2°

  
Regidor 3°

  
Regidor 4°

  
Regidor 5°

  
Regidor 6°

  
Secretaria Municipal



### Acta N° 22-2018

Reunidos los miembros de la honorable Corporación Municipal del municipio de Vallesillo, en Sesión Ordinaria de acuerdo al Decreto N° 1035-86, publicada en el Diario "La Gaceta" de N° 250-96 de fecha 09 de Diciembre de 1986; presidiendo la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Cely Modesto Zavala en compañía de los siguientes Regidores: 1° Hugo Flores, 2° Leonardo Medina, 3° Selvin Juárez, 4° Modesto Flores, 5° Nelson Contreras, 6° Francisco Morales y la Vice-